

Expediente: 167/24

Carátula: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO C/ ZARATE ALVARO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/02/2025 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27424110359 - RODRIGUEZ, JOAQUIN EDMUNDO-ACTOR/A

90000000000 - ZARATE, ALVARO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/24



H3080090650

Civil CJM

AUTOS: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO c/ ZARATE ALVARO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°167/24.-

Monteros, 13 de febrero de 2025.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por la Dra. Valdez Analia Luján:

1- Ténganse presentes los comprobantes de pagos en concepto de bono ley N°6023 por \$16.000, tasa de justicia por apersonamiento por \$2.000, bono profesional N°6059 por \$37.000 y la declaración jurada que acompaña la letrada y por cumplido con los puntos 2 y 7 del proveído de fecha 11/02/25.

2- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede: **Córrase** traslado de la demanda a las partes requeridas, conforme fuere ordenado en el punto 8 del proveído de fecha 11/02/2.-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.